

La UNSO, es la Central Sindical a que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Democráticos, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Organo de la "Unión Nacional de Sindicatos Obreros" (UNSO)

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo democrático del país, sin depender de ningún partido.

AÑO II /— N° 40

PANAMA, R. de P., MIERCOLES 3 DE SEPT. DE 1947

VALE 5c.

Cada Partido Comunista en la América Latina Es Una Quinta Columna de la Rusia Soviética"

Esta Declaración Concluyente, Hecha Por el Vocero Más Autorizado del Gobierno, en Asuntos Internacionales, se Oyó de Labios del Dr. Ricardo J. Alfaro, en la Conferencia de Río de Janeiro.

Coincidiendo con tal declaración, ya que venimos empeñados en combatir las actividades del Comunismo dentro de las organizaciones obreras del país, pensamos que sería muy conveniente, dar a conocimiento del público y de manera muy especial a los obreros sindicalizados, el nombre de los COMUNISTAS, SIMPATIZADORES e INGENUOS, que militan en el Partido Comunista de Panamá o sea "El Partido del Pueblo".

Será muy interesante conocer el criterio de los CIUDADANOS INGENUOS, q' han inscrito su nombre en el partido comunista local, para saber si fueron sorprendidos en su buena fe, o si, en verdad están dispuestos a formar unidades en el ejército internacional soviético, que trabaja tesonera y subterráneamente por el desquiciamiento de las libertades democráticas.

Las organizaciones obreras de mayoría demócrata, deben tener muy en cuenta los nombres de las personas que aparecen inscritas en el "Partido del Pueblo", y evitar que salgan electos miembros directores de sus sindicatos y asociaciones, porque ellos constituyen un gran peligro para el movimiento obrero por ser los enemigos N° 1, de la clase trabajadora.

En todos los países de América Latina, donde el obrerismo democrático los ha repudiado por sus tácticas absorbentes y dictatoriales, ese elemento de factura internacional, ha sembrado el desconcierto y el caos, debilitando consecuentemente el movimiento de reivindicaciones y algo peor: haciendo perder conquistas sociales, que costaron a los pueblos enormes sacrificios. No sólo en Centro y Sur América, en los Estados Unidos, tenemos el ejemplo más notorio.

LISTA

de adherentes al "Partido del Pueblo", en el Distrito de Panamá, según consta del Libro de Inscripciones:

Cristóbal L. Segundo, C. 41-10706; Rubén D. Souza, C. 47-31493; Samuel Casís, C. 47-10610; Dionisio Flores, C. 47-6775; Domingo Barria, C. O. C. 11-8034; Mercedes Evers, C. 28-13241; Modesta Meléndez, C. 28-11828; Ramón Palacios M., C. 8-9310; Jacinto Vergara, C. 34-4420; Newton Denis, C. 1-59; Hutmo Vilpi, C. 47-5153; Joaquín S. Segundo, C. 47-10125; César A. Carreño P., C. 47-44711; José de la R. Meléndez, C. 47-2006; Leopoldo Cordero A., C. 47-2443; Crescencio Da-

(Pasa a la página 5)

Abuso de confianza de un comunista

Con motivo de la parada del 1º de Mayo, la Federación Sindical, buscó subvenciones aquí y allá, para los gastos que ese acto tenía que ocasionar. El entonces Secretario General de ese organismo, señor Luis Avila, sin autorización de nadie y sintiéndose tal vez, un Stalin chiquito, usó personalmente fondos de ella y hasta la fecha en que esta nota escribimos, no ha devuelto la suma de cuarenta y dos balboas (B.42.00), que deben

reposar en la Tesorería de la mentada institución.

Este es un caso en pequeño de la dictadura del proletariado, que siembra la desconfianza y la zozobra en las organizaciones obreras. Ojalá que el señor Luis Avila, se ponga a paz y salvo con la Federación Sindical y que nunca más le den paso en la mesa directiva de esa institución. ¡Hay que ir depurando el movimiento obrero compañeros!

Otro comunistoide olvidadizo

Domingo Barria, que hace poco fue candidato fuerte de los comunistas para reemplazar a Luis Avila en la Secretaría General de la F.S., le dieron a cobrar unos anuncios del periódico "El Sindical", perteneciente a la Federación, y hasta la fecha se olvidó de entregar la suma de once balboas (B. 11.00), colectada oportunamente.

Estos son ejemplos de la dicta-

dura del proletariado, tipo staliniano. Obreros, abran los ojos! Los peores enemigos de los trabajadores organizados están dentro de las organizaciones. Para triunfar hay que conocerlos y eliminarlos.

Las noticias anteriores las extractamos del periódico "Sindicalismo" órgano que para suerte del obrerismo no está en manos de los comunistas por ahora.

El obrerismo y el campesinado de la Rep. le dará la gran batalla a todo intento de inmigración, por ahora

El Gobierno debe cumplir con el mandato constitucional del "Patrimonio Familiar" antes de entrar al gran proyecto de inmigración en gran escala.

Hemos tenido la oportunidad de pulsar últimamente la opinión de los dirigentes campesinos y obreros de la ciudad, y todos, absolutamente todos, están de acuerdo con que es impracticable por ahora, traer al país una corriente migratoria aun cuando sea para dedicarla a la agricultura. Porque resulta de lo más injusto por parte de las personas que tienen entre manos este asunto, el querer dispendiar fondos del Estado en esa aventura, cuando los nativos están pidiendo a todo grito auxilio del go-

bierno para los mismos fines.

Ningún otro motivo unificaría con mayor solidez a los obreros del campo y de la ciudad, para declarar una HUELGA GENERAL en todo el país, como el que se pretendiera traer elementos foráneos para darles lo que el pueblo pide todos los días y se le niega con profunda indiferencia.

Un dirigente de sociedad de agricultores nos dijo: Somos nosotros los llamados a incrementar la agricultura en el país, mediante la ayuda y cooperación del Gobierno y a este fin nada más práctico, que poner a los agricultores del país en posesión del "Patrimonio Familiar" conforme lo ordena nuestra Constitución Nacional.

PREVISION

Que el Ministerio de Trabajo debe adoptar sin demora

El desplazamiento de miles de obreros panameños en la Zona del Canal, ha traído como consecuencia al país, el problema del desempleo. Y como la solución de estos casos compete especialmente al Ministerio del Trabajo, nos parece conveniente y práctico, sugerir a las autoridades pertinentes, que notifiquen al comercio en general, la obligación en que están los patronos de conceder vacaciones a sus empleados por el término comple-

to de 30 días.

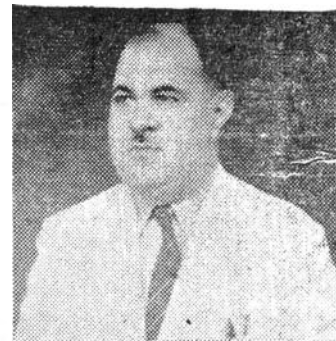
Pues se ha establecido como costumbre, con el beneplácito de las partes, que los empleados, en ciertos casos, toman una semana o dos y regresan a su trabajo, privando a otros compañeros del beneficio de un mes de sueldo, que mucho bien le hace a quien carece de ocupación permanente.

La anomalía anterior no es tan grave como cuando el obrero recibe su cheque de vacaciones y con-

Muy interesantes resultaron los debates del Congreso Internacional del Trabajo, celebrado recientemente en la ciudad de Ginebra

Don Romualdo Mora, delegado gubernamental al Congreso Internacional del Trabajo, ha traído una impresión de lo más optimista, con motivo de la política conciliatoria que se puso de manifiesto en esa conferencia para armonizar los intereses patronales y obreros, defendidos con calor por los representantes de cada grupo. Y que felizmente fueron suavizados por la intervención de los representantes del gobierno que formularon en toda ocasión soluciones que consultaban ambos intereses. Según la opinión de nuestro informante, la conclusión más importante a que llegó dicho Congreso, fué, la relativa a la "libertad de ORGANIZACION de los trabajadores", que motivó prolongadas discusiones. Pretendían los representantes obreros que se declarase obligatorio para los patronos el solicitar sus obreros a los Sindicatos, a lo que se opuso la representación patronal. Llegándose a la conclusión de que los empleadores darían preferencia a los obreros sindicalizados.

Otros temas importantes fueron: el de Legislación Social para territorios no metropolitanos;



Inspección del Trabajo y Servicio de Empleo.

Estas dos últimas ramas de la administración pública en materia del Trabajo, están representadas aquí por la Sección de Inspección y Estadística y la Oficina de Colocaciones o Bolsa de Trabajo, que están rindiendo una labor muy satisfactoria hasta el presente y que irá superándose a medida que los funcionarios respectivos vayan adquiriendo más experiencia.

Esta hoja periodística saluda al distinguido funcionario y le da una cordial bienvenida.

Elementos peligrosos del comunismo Internacional actúan en la Federación Sindical de Panamá

Para que las autoridades del Ministerio del Trabajo conozcan, los elementos foráneos que el Comunismo internacional ha colocado estratégicamente dentro de la Federación Sindical, damos sus nombres y nacionalidad. Observamos a dichas autoridades y a los obreros sindicalizados del país, que esos elementos son peligrosos al frente de la Central Sindical citada. Y además, que están allí en abierta pugna con el mandato constitucional que prohíbe, que los extranjeros formen parte de las Directivas de los sindicatos u organizaciones obreras del país y pertenecer como

miembro activo a la F.S., es disfrutar la más alta representación sindical.

Pedimos al Ministro doctor Barraza, que abra la investigación correspondiente y que ese elemento sea relegado a la posición que le corresponde dentro del debate sindical del país. A continuación damos los nombres de esos sujetos:

NEMESIO MANUEL LOPEZ ZAPATA, costarricense;

JOSE A. NEMESSES, costarricense;

NAPOLEON NATIVI, salvadoreño;

VASQUEZ LEMOS, salvadoreño.

continúa trabajando durante todo el mes.

Ese proceder constituye violación de la ley obrera que ha querido garantizar la rehabilitación física del trabajador y que obliga, en consecuencia, a tomar el descanso señalado. Para que se cumpla la ley, es necesario que se multe al

patrón y al obrero que, de común acuerdo, hacen los arreglos para violarla.

Esperamos que el Sr. Ministro del Trabajo, Dr. Barraza, tome cartas en este asunto con la mayor rapidez porque así lo requiere la falta de empleos en las ciudades de Panamá y Colón.

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y
SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general

LUIS ALEJANDRO CUELLAR

Director:

TOMAS DIONISIO ARAUZ

Administrador:

Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad) Teléfono 2096-A

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los Talleres Tipográficos de "LA NACION"

PANAMA, R. de P., MIERCOLES 3 DE SEPT. DE 1947

EDITORIAL

POLITICA INTELIGENTE

Dentro del obrerismo norteamericano, cuya representación más genuina y democrática, está personificada en la Federación Americana del Trabajo, con motivo de la ley antiobrera, denominada: "Taft-Hartley", ha traído por consecuencia la comprobación, que son más hábiles políticos los dirigentes obreros que los políticos profesionales de ese país.

La serie de huelgas alentadas por los comunistas de los EE. UU., trajeron como algo inevitable la reacción del Capital, representado en el Senado por una mayoría abrumadora y para acabar con las huelgas de tipo quinta columnista, las hicieron desaparecer de la ley, atribuyéndoles carácter delictuoso, lo que indica por parte de esos legisladores un gran desatino, digamos mejor un absurdo, pues, el derecho de protesta es inalienable a la naturaleza humana. La huelga en unos casos es la expresión de inconformidad de un sector obrero contra medidas arbitrarias del patrón o la protesta general de un pueblo contra regulaciones dictatoriales del Estado.

La ley "Taft-Hartley" no podrá subsistir por mucho tiempo, porque el Obrerismo, que es la fuente viva del "voto", llevará al próximo Congreso Norteamericano, elementos conscientes que la derogarán por ser de tipo profundamente esclavista; si antes, la Honorable Corte Suprema de Justicia, no la declara inconstitucional e inaplicable en un país donde se garantizan como una conquista especial los derechos de reunión y de libre expresión del pensamiento, de palabra o por escrito.

Sin tacerle al país el caos, que los comunistas han esperado, agazapados dentro del gobierno, las industrias y las organizaciones obreras de los EE. UU., los dirigentes de la Federación Americana del Trabajo, con gran tacto están conduciendo sus actividades para acabar con esa ley ignominiosa, usando una política inteligente y preparando a conciencia la sanción que merecen los Congresistas que traicionaron la fe que depositaron en ellos, al elegirlos con sus votos. Esa será una lección edificante para todo el obrerismo de nuestro continente: los obreros unidos y honradamente dirigidos, son una fuerza imbatible, que puede garantizar por si sola el respeto a las instituciones democráticas, alcanzadas hasta hoy, en lucha cruenta por los líderes del pueblo, que espontáneamente trabajaron para instituir las que en la actualidad, la reacción COMUNISTA y CAPITALISTA, quieren hacer naufragar en sus ambiciones desmedidas de logrereros insaciables.

La ley "Taft-Hartley", está condenada a desaparecer de la legislación social americana como lo están todas las medidas dictatoriales encaminadas a menoscabar la soberanía del pueblo.

SASTRERIA

BAZAR FRANCES

CREACIONES - ELEGANCIA

y CONFORT

Frente al Parque de Santa Ana

CARLOS F. ALFARO

AGENTE DE PUBLICIDAD

Avisa al Comercio que se encarga de la redacción de toda clase de anuncios, garantizando técnica y larga experiencia en la materia

Oficina: Ave. Ancón N° 86

Tel. N° 2234

Por Primera Vez en la Historia Sindical, el Obrerismo de un País Representa al Obrerismo de Otra Nación, Sin su Expreso Consentimiento

Tal conclusión se desprende de la actuación tortuosa de un delegado obrero al Congreso Internacional del Trabajo

Nemesio Manuel López Zapata, furibundo agitador comunista y delegado del obrerismo comunista local, antes de llegar a la CEN-TRAL, que le dió su representación ante el Congreso Internacional del Trabajo se quedó en la vecina República de Costa Rica, rindiendo, al parecer, el informe en relación con las actividades de dicho Congreso.

Nuestro servicio de información nos ha puesto en autos de la "odisea" del semianalfabeto López Zapata. Clausurado el Congreso Internacional del Trabajo, este sujeto salió de Ginebra con rumbo a Ciudad de México, allí rindió su informe en las Oficinas de la CTAL Cuartel General del Comunismo en América Latina; y además, manifestó que no tenía dinero para regresar a Panamá, dejando a nuestro gobierno en condiciones ridículas, ya que no PUDO costear el pasaje completo al delegado obrero, por cuya razón, esa central bolchevique, le sufragó los gastos de pasaje hasta la vecina República de Costa Rica, donde se encontraba desde hace varias semanas. Aún cuando la actitud de López Zapata es muy extraña y parece, que no estaba muy interesado en regresar a esta ciudad, mandó a la Federación Sindical un cable,

en los siguientes o parecidos términos: "Situación desesperante, necesito treinta balboas (B. 30.00)". Y los de la Federación considerando que esa suma la necesitaba para su regreso a Panamá, compraron el pasaje y se lo mandaron, advirtiéndole a la gerencia respectiva, que ese pasaje no podía hacerlo efectivo el interesado López Zapata, allá; que en último caso, esa suma sería retirada aquí mismo. Y los días pasaron y al referido sujeto lo estaban esperando para que rinda su informe y para otras co-

sas más interesantes...

ACTIVIDADES tortuosas como la que hemos reseñado, chanchullos y otras bribonadas de la influencia comunista que aún controla el movimiento obrero del país, son las que nosotros denunciaremos, para que la masa obrera, se dé cuenta de que se está ABUSANDO de su ingenuidad y que debe proceder a BARRER con todo ese elemento que está beneficiándose personalmente, a la vez, que los muy traidores sirven los intereses de un gobierno extranjero.

Almacenes

A LA VILLA DE CARACAS

- de -

ANTONIO DOMINGUEZ

Gran Surtido de Telas FINAS
a los más cómodos precios

Avenida Norte, Esquina Calle 13 Este

RON CARTA VIEJA ES DE FAMA INTERNACIONAL

y el licor que sirven los cantineros
que aprecian su clientela

Ron Carta Vieja

ES HECHO POR LA

VINICOLA
LICORERA, S. A.

Una compañía que en forma práctica y
constante ha demostrado su interés
por los obreros a su servicio

Cumplimiento de un Amigo de los Trabajadores

Panamá, R. P.

El repartidor de lotes de "Buena Vista" Sr. J.J. Jované protesta de cargos hechos en este periódico

Y al mismo tiempo reconoce, que su suegra, no tiene derecho a recibir en vía de de permuta, el lote que en principio le fué cedido a la Sociedad de Agricultores de ese lugar

Para su publicación y haciendo hincapié en el derecho de ley de prensa, el Sr. José J. Jované, nos envía un escrito, protestando del titular estampado a la cabeza de un memorial, que vecinos del caserío de "Buena Vista," enviaron al Sr. Presidente de la República, pidiéndole intervenga, para que a la sociedad de agricultores de ese lugar, no se les quite el lote de terreno que les fué cedido para que construyeran una casa donde celebrar sus reuniones. Por motivos especiales, que en verdad no conocemos, ese lote se quizo permutar con otro de la señora Margarita Cano, a quien se le ha privado del uso de un lote contiguo a la nueva Escuela, que el Gobierno acaba de edificar. Los agricultores del lugar no niegan que la Sra. Cano se perjudica con la decisión del Departamento de Educación, que la obliga a abandonar su lote, pero, no están de acuerdo que deba subsanarse ese perjuicio con el lote que les corresponde.

Nuestra línea de conducta es, censurar lo censurable y reconocer el mérito de lo que mérito tiene. Ahora, por ejemplo, hemos visto con verdadero agrado que, el mismo Sr. Jované, se encarga de manifestar públicamente, que el lote en discusión legalmente le pertenece a la Sociedad de Agricultores de Buena Vista. Hay mérito en esa declaración porque antepone los intereses de familia en favor de los intereses de una colectividad.

El titular que desagradó al Sr.

Jované es una consecuencia lógica del contenido del memorial que se transcribió, reforzado por informes verbales relacionados con el mismo asunto.

En cuanto, a su protesta por el cargo de acaparador de tierras, estamos de acuerdo, en el hecho cierto, de que a nombre del Sr. Jované solo aparece un lote, pero debemos recordarle, que verbalmente y en presencia de muchas personas nos manifestó: que cada miembro de su familia tenía un lote. Y es de observar, que su familia sólo consta de 4 o 5 miembros y que cada uno posee un lote; si fueran 30, cuántos lotes tendrían?

PROTESTA DEL SR. JOVANE (Artículo)

Panamá, 20 de Agosto de 1947
Señor

Luis Alejandro Cuellar,
Director del "Obrero"
Panamá.

Señor Director:

Quiero que con la misma promiscuencia, como lo reglamenta la regla periodística, me dé publicación a lo siguiente: Desde hace varios meses y en esta semana, el periódico que Ud. dirige "El Obrero" ha publicado y con letras muy grandes unos insultos y calumnias contra mi persona.

Dice que acaparo tierras en Buenavista, que con los lotes hago negocio y que el Ministro de Hacienda y Tesoro debe intervenir en este asunto. Estas acusaciones son falsas. Puede cualquiera persona preguntar en el Ministerio de Hacienda

y Tesoro cuántos lotes y hectáreas de terreno tiene José Juan Jované en cualquiera parcelación, y estoy seguro que le contestarán que solamente tengo uno donde tengo mi casa con mi familia.

El que escribió el encabezamiento de dicha publicación es una persona que se dedica a causar todo daño posible a un pobre campesino solamente por el instinto de hacer mal. Usó el que escribió el encabezamiento del artículo en el "Obrero" la semana pasada una estrategia muy torpe, pues aprovechó un memorial que los agricultores dirigieron al Presidente de la República donde éstos le pedían la adjudicación de un lote aquí en Buena Vista, lote que legalmente les pertenece.

Para acusar al Sr. Agustín de la Guardia, Ingeniero y a mí, que ambos nos aconchabamos para que la Escuela fuera construida cerca de un lote de mi suegra. Pues esta es una de las otras mentiras, pues no conozco al Sr. de la Guardia y estoy seguro que dicho señor está muy por encima de las calumnias que "El Obrero" pretende hacerle. El sitio para la escuela lo escogió el Departamento de Hacienda y Tesoro y el señor Daniel Crespo, cuando era Ministro de Educación, no el señor de la Guardia y yo.

Para la satisfacción de mis jefes y para la mía propia, cité al Ministro de Hacienda y Tesoro, a varios vecinos de este lugar y miembros de la Sociedad Agrícola para que declararan si esas absurdas acusaciones eran firmadas por ellos contra mí. Contestaron ellos ante el Ministro que ellos no tienen ninguna queja contra mí, ni han firmado memorial con acusaciones algunas.

No le dará vergüenza al columnista esto?

Es esta la gente que vienen al campo a sembrar la discordia entre los campesinos? Que vienen con su política corrompida a empujar un campesino contra otro? No tiene el "Obrero" otro propósito sino insultar a J.J. Jované? No tendrá material constructivo con que llenar sus columnas y por eso dirige su ataque contra Jované?

Reto a la persona que escribió esos insultos y calumnias que me lleve ante mis jefes al campesino o campesinos que yo le haya quitado su lote o lotes o que lo haya atropellado en alguna forma.

Yo tengo muchos amigos que están indignados de ver que sin provocación alguna "El Obrero" se ha dispuesto a atacarme. Lo que pasa, estimado lector, es que me levantó a las 6 a.m. a trabajar y me acuestó a las 8 p.m. cansado de las faenas del día y lo que tengo lo he adquirido honradamente con mi trabajo y esto les causa envidia.

Dándoles las gracias al señor Directo,

José J. Jované.
(Ced.: 11-591)

Restaurante ORIENTAL

Especialidad en
Comidas
China y Americana,
por
cocineros expertos

Calle 13 Este, No. 26
Teléfono 779

**¡AQUI ESTA LA BEBIDA
MAS NUTRITIVA DESDE
QUE MIS ANTEPASADOS
INVENTARON LA LECHE!**

dice ELSIE, la Vaca Borden

¡Pruebe HEMO! ¡Rica en Vitaminas!

¡Rica en Minerales! ¡Rica en Proteína!

¡A SU FAMILIA le encantará HEMO! ¡Y la hará sentirse tan bien!

HEMO es una bebida deliciosa con sabor a chocolate—excelente con las comidas, entre comidas—y a cualquier hora!

HEMO es la bebida ideal para usted; porque proporciona los elementos nutritivos necesarios para conservarse fuerte y saludable!

HEMO es tan maravillosa, que con sólo dos vasos preparados con leche, Ud. recibirá los requisitos diarios de 5 vitaminas y 3 minerales—así como amplia proteína para robustecer el organismo, y carbohidratos que dan energías.

¡Compre HEMO hoy mismo en su farmacia o tienda favorita!

Un Vaso de HEMO le Proporciona:

¡La Vitamina A de 3 huevos hervidos!

MAS

¡La Vitamina B₁ de 4 rebanadas de pan de trigo entero!

MAS

¡La Vitamina B₂ G₁ de 4 platos de espinaca!

MAS

¡La Vitamina D de 3 platos de hígado de res!

MAS

¡La Nicina de 3 platos de zanahorias!

MAS

¡El Hierro de 1/4 Kilo de carne de res!

MAS

¡El Calcio y Fósforo de 2 platos de coliflor y un plato de habichuelas tiernas (ejotes) cocidas!

MAS

**¡Delicioso
Frio o
Caliente!**



Prop. Artística Reservada.
Copa. 1947, Borden Co.

Borden's Hemo

CENTRAL 81

EL ALMACEN PARA TODO
LO QUE NECESITE

HAGASE NUESTRO CLIENTE

CASA SPORT

MUEBLERIA

• FERRETERIA

ARTICULOS DE CASA

Ave. Central 20

(ANTIGUA FERRETERIA DUQUE)

Casa con muebles a su gusto, completa la felicidad del hogar. Para Muebles Finos con Facilidades.

VISITENOS

CLUB DE MUEBLES Y DE
MERCANCIAS EN GENERAL

ALMACEN 25 CENTAVOS

(Psaza 5 de Mayo frente a la Estación del Ferrocarril)
ANUNCIA QUE HA RECIBIDO

2000

• AUTOMOVILES • VELOCIPEDOS
• SCOOTERS • AVIONES • BICICLETAS
(desde B. 14.75 a B. 35.00)

Como de costumbre tenemos un gran surtido de

Cristalería de Loza y Aluminio

Daremos un descuento de 10% sobre todos estos vehículos.

Podemos recibir ABONOS a cuenta. Venga y separe el suyo temprano!

• Vea Nuestras Vajillas Inglesas •

NOTA:—Si Ud. reside en Calidonia visite nuestra Sucursal en Calle "O" al costado del Teatro Tivoli.



SI UD. DESEA COMPRAR RADIO

REFRIGERADORA, MAQUINA DE LAVAR

o cualquier artículo Eléctrico

no olvide EL PERRITO "VICTOR" que durante 1 siglo ha representado la seguridad de 4 GENERACIONES DE COMPRADORES

DISTRIBUIDORES

LA POSTAL

Apartado 977-Av. Central 68, Panamá.-Teléfono 915

Los Miembros de la Sociedad Agrícola de Vista Alegre, Ubicada en el Distrito de Arraiján, Piden al Gobierno 30 Hectáreas de Llano para su Población

Los agricultores en referencia han tenido conocimiento que Doña Ana M. Arias, propietaria de los terrenos que ocupan piensa parcelarlos para venderlos al mejor postor, se han dirigido al Ejecutivo Nacional, por conducto del Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, solicitando que se compre a la citada propietaria 30 H. de llano, que necesitan para sus residencias, cercanas a las tierras que cultivan durante muchos años. Basan su pedimento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 33 de 1934, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo de 22 de Agosto del presente año, por el que se nombra una Comisión, para el estudio de cuestiones similares.—El argumento de mayor fuerza que esgrimen los peticionarios, se basa, en que se trata de una solicitud para fines de utilidad pública y demandan si fuere necesario la expropiación de los terrenos indicados.—A continuación damos el texto del memorial y el decreto citado

Señor Ministro de Hacienda y Tesoro,
E. S. D.
Señor Ministro:
Los que suscribimos, miembros todos de la Sociedad Agrícola de Vista Alegre, con Personería Jurídica otorgada por el Estado, mediante Resolución Ejecutiva No. 464 de 9 de Julio de 1947, ubicada en el Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá, por este medio concurrimos ante su digno Despacho y exponemos:
1o.—Desde hace aproximadamente quince (15) años, formamos parte de la Regiduría de Vista Alegre jurisdicción del Distrito arriba dicho y provincia mencionada, formando un núcleo de agricultores honrados, laboriosos y dedicados por entero a los menesteres del campo.
2o.—En el lugar arriba descrito, hemos formado una gran familia compuesta de más de doscientas personas, construyendo a nuestras propias expensas casas de habitaciones y a nuestros pedimentos logramos se estableciera una Escuela Pública, donde funcionan cuatro

(4) grados de enseñanza primaria.
3o.—Como una distinción que a labamos y sabemos agradecer en su alto valor social, las autoridades de Salud Pública del Ministerio de Previsión Social, a iniciativa nuestra, han concurrido solícitas a Vista Alegre, para examinarnos concienzudamente contra las enfermedades tropicales y las pestes, recetándonos luego e instruyéndonos con sus valiosos conocimientos y consejos, para la mejor forma de cuidar, nosotros mismos, de nuestra salud y vida higiénica.
Ya el Sr. Ministro, en conocimiento de nuestra personalidad como factor en la distribución territorial de la Provincia Capital y además como elemento de consideración, a pesar de nuestra pequeñez, en el adelanto de la República, pues, somos el factor Trabajo que hace posible la verdadera economía de la Nación; venimos a invocar en nuestro favor y provecho y por estimarlo de ineludible cumplimiento, lo preceptuado en el Art. 4 de la Ley 33 de 1934 que "FACULTA AL PODER EJECUTIVO PARA ADQUIRIR TIERRAS DE PROPIEDAD

PARTICULAR, YA SEAN MEDIANTE COMPRA, PERMUTA O POR EXPROPIACION" y a la vez "PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COLONIAS AGRICOLAS, PARA EL EMPLAZAMIENTO DE POBLACIONES O CASERIOS ETC ETC.," lo que pedimos al Sr. Ministro se haga efectivo en el caso de Vista Alegre, que como bien lo sabe Ud., por propia persuasión, se encuentra sin tierras que hagan posible una población, en guarda y seguridad permanente para sus moradores, por encontrarse enclavada en un llano incultivado y sin la crianza de ganados que pueda justificar su inadjudicación o expropiación, para uso de utilidad pública.
Hacemos esta petición a su muy digno Despacho. Sr. Ministro, porque se tiene noticias alarmantes y de absoluta veracidad que, doña Ana M. Arias, quien se dice poseedora de tales predios, piensa sin reparar el mal que nos hará, cercar el llano que necesitamos para nuestro poblado y donde estamos residenciados hace mucho, y es más,

tiene en mente parcelarlo en pequeños lotes, para darlos a la venta a elementos ajenos a la agricultura, siempre ávidos de llegar hasta los campos, bien para prodigar-se lujosos palacetes, donde pernóctar cada fin de semana o bien para confundir al agricultor nativo, con desleales competencias al querer luego desmeritar sus esfuerzos de labranzas, con pueriles compras que ridiculizan el trabajo de sus brazos, protestando el goce de fabulosos capitales con qué dar muerte a la iniciativa humilde del campesino batallador, carente de recursos monetarios o subvenciones de estímulo, y por consiguiente expuesto a la ruinosa competencia, llegándose a la estrangulación de todos sus recursos y esfuerzos por mil motivos dignos del apoyo sincero de los Agentes de la Cosa Pública, quienes deben velar por la prosperidad económica de todos sus gobernados.
Esperamos, pues, justicia Sr. Ministro, y por consiguiente TREINTA HECTAREAS (30 H.) del llano que forma parte de la finca de doña Ana M. Arias, queden segregados, para fines de utilidad pública por

facultad ejecutiva y en conformidad con la Ley 33 de 1934, Art. 4.

DECRETO NUMERO
(de 22 de Agosto de 1947)
Por el cual se nombra una Comisión.
EL PRESIDENTE DE LA REP.
en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:
Que se hace necesario una investigación a fondo, sobre las regiones más apropiadas para el establecimiento de Colonias Agrícolas, teniendo en cuenta, el aspecto climatológico sanitario, fertilidad del suelo, facilidad de transporte y demás condiciones que sea prudente precisar.
DECRETA:
Artículo Único: Nómbrase con carácter Ad-honorem, a los señores Alfonso Tejeira, Rodrigo Porras, Enrique E. Guardia, Luis Martínez y Horacio D. Sosa, miembros de la Comisión que se encargará de efectuar los estudios a que se refiere el Considerando del presente Decreto.
COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,
Dado en la ciudad de Panamá, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete.
ENRIQUE A. JIMENEZ.
El Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias.
ANTONIO PINO R.

Anuncie en
"EL OBRERO"

CUARENTA MIL BALBOAS EN PREMIOS!! ALGO NUNCA VISTO EN PANAMA GRAN REGALO "COLA SPUR"

GRAN PREMIO "COLA SPUR" - Un Carro "BUICK" Super - Diciembre 28, 1947
GRAN PREMIO "COLA SPUR" - Un Carro "FRAZER" - Ultimo Domingo Junio 1948

Premios Semanales Hasta el Ultimo Domingo de Junio de 1948

Primer Premio "COLA SPUR"

Una refrigeradora WESTING HOUSE de 7 pies
Con las cuatro primeras cifras del primer premio y la primera del segundo

Segundo Premio "COLA SPUR"

Un Radio GENERAL ELECTRIC
Con las cuatro primeras cifras del segundo premio y la primera del tercero

Tercer Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
con las cuatro primeras cifras del tercer premio y la primera del primero

Cuarto Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
Con las cuatro primeras cifras del primer premio y la última del segundo

Quinto Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
Con las cuatro primeras cifras del segundo premio y la última del tercero

VALOR DEL TIQUETE: Ciento cincuenta PLATILLOS de los productos CANADA DRY. CAMBIELOS en la Cervecería Milwaukee, Ave. José Fco. de la Ossa en Panamá, Cervecería Atlas en Colón, Agencias de la Cervecería en Río Hato, Aguadulce, David, César Romero y la Chiriqui Land en Puerto Armuelles, Carl Friesse en Bocas del Toro, y Pablo Othon V., en Darién.

NOTA: Además de los PREMIOS SEMANALES, los dos premios denominados "GRAN PREMIO" se obtendrán con las mismas cifras del PRIMER PREMIO SEMANAL, en las fechas fijadas, correspondientes a cada premio.—Los tickets son validos para todas las Rifas dentro de la fecha fijada para la rifa del "GRAN PREMIO".

CERVECERIA NACIONAL, S. A.

CADA PARTIDO —

(Viene de la Primera Página)

vis, 47-11393; Alfredo Smith, C. 47-16011; José Bravo, C. 47-37398; Antonio Cedeño G., C. 34-38; Julio C. Castillo, C. 28-34503; Sebastián Peralta H., C. 47-44544; Ameha P. de Muilagne, C. 47-27140; Silvia C. Tapia, C. 47-22223; Edrom J. Blake, C. 47-30798; José del C. Tuñón, C. 47-24960; Aslon Wynter, C. 47-15815; Domingo Acevedo, C. 33-748; Ricardo A. Domínguez E., C. 28-31658; Carmelo Méndez, C. 28-303; Tránsito Ochoa, C. 47-2583; Anulantur Rodríguez, C. 36-18; Eliseo Echevez, C. 47-10347; Celso Solano, C. 28-19333; Guillermo Sánchez, C. 47-41245; Domingo Vergara, C. 19-4258; Carlos A. Carvajal, C. 47-2958; Mariana E. M. de Gibson, C. 28-3002; Carlos Olmedo Insurain, C. 47-8936; Juan García Iglesias, C. 47-19849; Basilio Duff, C. 1-329; Madrita Verona Bennet, C. 1-233; Pedro Regalado C., C. 28-11373; Retin de McKenzie, C. 28-6816; Sofanor Meléndez, C. 47-22676; Constantino Carreño J., C. 47-17051; Rafael E. Beitía, C. 47-41929; Luis René Duval, C. 47-10180; Federico Jacob Campbell, C. 28-3939; Saturnino Añino, C. 47-26883; Víctor Calderón, C. 47-42398; Rogelio E. Paredes, C. 47-42398; Rogelio E. Paredes, C. 47-415; Antonio Loaiza, C. 28-10690; Natividad E. Carreño J., C. 28-6403; Ambrojine E. Villiers, C. 47-23364; Genarina Ortega, C. 28-7628; Olmida Rangel, C. 47-22409; Pablo Tejada G., C. 47-24241; Juan de la C. Valderrama, C. 7-198; Hugo H. Victor, C. 28-9719; Agner W. Hordley de P., 47-31885; Perle E. Maxwell, C. 28-275; Joaquín P. Franco, C. 47-44358; Demetrio Prado, C. 47-19100; Santiago López, C. 47-1078; Sidney O. Smith, C. 47-171136; Restituto Mudarra, C. 47-15881; Silvia Benilej R., C. 47-30883; Clemente Carranza, C. 20-21528; Ambrosine L. Barnett, C. 28-8335; Cristina Frías, C. 36-2431; Felipe Marciago B., C. 21-120; Juana S. de Vázquez, C. 28-19398; José H. Domínguez V., C. 47-37913; Nazaro Camamey, C. 36-1755; Paulino María, C. 28-9132; Juan B. Mendoji, C. 21-1827; Federico Rodríguez, C. 47-42252; Leonidas Pieto, C. 28-12820; Guillermo Marconi, C. 28-21552; Hermogenes Reina G., C. 28-6265; Manuel J. Herrera, C. 28-14125; Alvin Moore, C. 11-2758; Fca. Gutiérrez de C., C. 28-8276; César A. de Leni, C. 47-45741; Brua R. South, C. 47-37709; George L. Trusman F., C. 47-45027; José Smith, C. 47-19699; Francisco

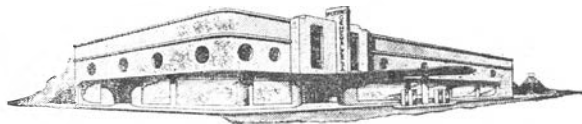
González, C. 47-38579; Alejandrina Bustos, C. 28-1945; Corina Bethancourt, C. 47-24754; Modesto Porto, C. 47-18616; Claudio E. Segundo, C. 28-4483; Humberto Ricord, C. 47-37806; William Ceadley, C. 47-13164; Clifford Leconti, C. 11-2290; María Olivardia, C. 28-37211; José Alemán Q., C. 47-15369; Catherine J. Hary, C. 47-22850; Justo R. Pineda, C. 15-3142; Clementina Acosta, C. 47-182; Adolfo Brown, C. 28-3420; Doroty C. de Carr, C. 10-177; Vera L. Price, C. 47-29184; Irene Saavedra, C. 28-17322; Benitos Rodríguez, C. 36-824; Quinteus Frías, C. 47-38362; Cándido Gualada, C. 21-224; Alejandrina Martínez, C. 28-17270; Julio Vázquez, C. 21-909; José M^a Gutiérrez B., C. 36-1317; Modesto Ruiz, C. 28-13987; Apolinar Pérez, C. 47-24364; Andrés Lalyre C. 47-12638; Viola Lambert, C. 47-22476; Elodia M. Valdés F., C. 28-16839; Lucas Almanza, C. 47-2008; Sara S. Barria, C. 47-32709; Pascual Aguilar, C. 28-33833; Frank G. Mair, C. 47-39789; Samuel Ch. Skieres, C. 47-44348; Bernardo Campos, C. 47-16890; Clementina Jaramillo, C. 28-15852; Ricardo Blanco, C. 47-38222; Juan Ureta Nieto, C. 47-7884; Paulina Pondales, C. 47-22666; Wilfred E. Stamp, C. 1-213; Adela H. Segundo, C. 28-11390; José Campos, C. 45-15287; George Olafield, C. 47-19266; Daysy W. Keer, C. 47-22495; Andrés A. Thompson, C. 28-38005; Juan Caballero, C. 35-837; Rafaela Mc. Phereson, C. 47-36178; Domingo Moreno, C. 47-2308; George Grayham, C. 47-44460; José O. Martínez, C. 47-40217; Rita de Thorpe, C. 47-25742; María L. Bustos, C. 28-19316; Martha E. Betune, C. 42-22383; Leonardo Guerrero, C. 47-30761; Noemí A. Bethune, C. 28-8722; Alberto E. Pérez, C. 47-44952; Nicolás D. Real Q., C. 11-12763; Ambrocillo V. Sprice, C. 11-7190; Wilfred Jones, C. 47-37284; Víctor M. Hall, C. 47-31152; Ana V. Thompson, C. 47-35340; Enrique Evas, C. 47-17005; Hermogenes Berrio A., C. 57-92; Ruperto Santiago, C. 47-8372; Valdoína Otero, C. 28-4150; Alejandro Batista, C. 35-4156; Ana L. de Almaino, C. 28-19029; Luis Avila, C. 47-18478; Natalio Villarreal O., C. 28-3076; Gertrudis Quintero, C. 47-33780; George Dixon, C. 47-38244; Severino Villarreal, C. 28-31990; Florinda Sánchez, C. 47-355540; Eustaquio Villarreal, C. 47-81818; Darlney Hamilton, C. 47-14987; Aliano Victor, C. 47-18199; Clotilde Zúñiga, C. 28-6808; Damiana García, C. 47-24729; Pablo González, C. 28-36308; José Aguilar, C. 47-9081;

Leonarda Berrio, C. 12-960; Herman A. Johnson, C. 47-26969; Israel George, C. 47-19253; Leovigildo Villarreal, C. 47-6230; Charles C. McDonald, C. 47-42545; María González, C. 28-4251; Selma Campell, C. 47-32224; Isabel F. Winter, C. 47-24934; Felipa Turner, C. 47-27936; Petra Alvarado, C. 28-15442; Sergia Torres, C. 28-13761; S. H. vda. de Villiers, C. 8-768; Hoel Thphin, C. 47-22678; Petra Navas, C. 28-11379; Fitzgerald Keer, C. 11-1492; Heseline Crocks, C. 47-22668; Ventura Tordecilla, C. 46-2567; Isaura Vázquez, C. 28-19511; Matilde Navarro M., C. 28-15207; Aminta Diez de Lino, C. 28-4149; Albertina Reyes de Victor, C. 28-647; Paula González de Garrido, C. 28-4288; María E. Acosta, C. 47-33877; Eufemio Quintana, C. 28-3393; Natalio Rivas, C. 47-5649; Guillermo Mata, C. 28-20628; Rodolfo Ramoie, C. 47-25667; Alberto Martínez, C. 47-27736; Modesta Olivardia, C. 28-43504; Abatina Stewart, C. 41-25167; Berenice Fulla, C. 47-26149; Isolina Guizora, C. 28-2889; Jovila Aguilar de Espinosa, C. 28-11238; Alfredo Mowath, C. 47-27241; Dolores Sandoval, C. 28-19936; Orfelina Meléndez, C. 28-896; Rosa Orozco, C. 28-13887; Wilfred Williams, C. 47-24892; Juana Carrera, C. 28-14645; Bárbara Díaz, C. 47-24897; Julia Inostroza, C. 28-20823; Concepción García, C. 47-26643; Magdalena Pineda, C. 41-58; Silveria Meléndez, C. 28-2690; Ana Erazo, C. 28-19136; Ambrosio Trejos, C. 50-605; Modesta Carrasquilla, C. 28-8309; B. Delfin Borjas, C. 41-350; Rosa E. Larroche, C. 28-13592; Lec E. Hinds, C. 47-20196; Simón Blanco, C. 47-45000; Colombia Franco S., C. 47-34440; Margay A. Croocks, C. 47-24698; Oravin E. Glasgow, C. 11-12947; Gladys H. Rayler, C. 47-29297; Ricardo H. Lasso, C. 46-3561; Teodolinda Meléndez, C. 28-11832; Elista Nekeenson, C. 28-18008; María R. de Martínez, C. 28-2999; Frak J. Johnson, C. 47-38236; Margarita L. Silvestre, C.

47-23571; Luis M. de Márquez, C. 18-655; Juan H. Pérez, C. 47-88105; Dolores Galluralor, C. 28-5790; Jones Hold, C. 18-6572; Rubén T. Acosta, C. 28-7432; Olivia O. Caton, C. 47-46571; Eliaa Castillo de B. C. 47-36353; Evadne Clark, C. 47-23221; Charles A. Johnson, C. 47-15256; José Jiménez, C. 47-17794; Luisa Jones, C. 47-29666; Viola Smith, C. 47-27881; Elías Ríos, C. 47-24892; Manuel Inostroza, C. 28-13269; Modesta Meléndez, C. 28-11403; Zoila Caba, C. 28-1905; Damiana Ovalle, C. 28-11763; Justina Espinosa, C. 47-2498; Juan E. Meléndez, C. 47-25117; Dorita Velásquez, C. 47-35819; Emilio Henriquez, C. 47-1922; Mario H. Palma, C. 47-34589; Pastora H. de Thomson, C. 47-34130; Leslie Marrel, C. 47-40716; Obdulia Espinosa, C. 5-533; Fausto U. Romero, C. 47-37724; Sydney Brecks, C. 11-6230; Besie L. Williams, C. 47-33718; Silvia B. Daniel, C. 47-20013; Sabina Henriquez, C. 28-8714; Reyes Martínez, C. 47-7279; Celestina Pérez de L., C. 28-3000; Angela Castro, C. 28-11740; Silvey Bayley, C. 47-33555; María del C. González, C. 28-11601; Juan B. Quintana, C. 47-8913; Feliciano Cordero, C. 47-3330; Basilio Contreras, C. 47-7562; José Dionisios, C. 28-75266; Natividad Gómez, C. 47-67482; Euclides Henry, C. 47-44112; Gilberto Bergantiño, C. 47-26158; Gilberto Montagne, C. 47-12843; Violeta E. Gill, C. 47-21872; Cristin Tovares, C. 47-36884; Isabel Murillo, C. 28-11062; Dolores Castillo, C. 28-8955; Eusebio Villarreal, C. 47-4270; Irene Castillo, C. 47-22396; Victoria Rawlings, C. 47-23752; Victoria Díaz, C. 28-2510; Bernardo Vázquez V., C. 9-4009; Elida Canren, C. 47-32942; M^a de los S. Coloma, C. 28-6262; Luis C. Marmolejo, C. 28-3534; Marcelino Gutiérrez, C. 47-32894; Ismael A. Daley, C. 47-19992; Cristina Inostroza, C. 47-32463; Juan E. Miñanda, C. 28-34531; Emely Small de Movell, C. 47-23450; Beill de Pardales, C.

47-36206; Alejandro del Basto, C. 47-25001; Celia Carrera, C. 47-32942; Leric Simor Mear, C. 47-17420; John Springer W., C. 47-27792; Adolfa Harrison de McFarland, C. 47-38188; Florence de Thompson, C. 47-26104; Ezequiel Barria, C. 47-23027; Rosa Rangei, C. 47-25118; Bernard A. Best, C. 47-46755; José M. Segura, C. 47-14562; Victoria Díaz, C. 47-38242; Daysy E. Hawey, C. 28-13260; María D. Jiménez, C. 29-14802; Nicasia Barraza, C. 47-24433; Enma González de Paz, C. 28-8301; Victoria Ardines, C. 28-11977; Fermina H. Sánchez, C. 47-36746; Santos Aparicio, C. 42-113; Joseph N. Seimies, C. 47-35514; Viola Smith, C. 47-27881; Julia Saravia, C. 28-20324; Ralph A. Fulton, C. 47-24683; Luis Segura, C. 11-9269; Florence Thompson, C. 47-26104; Juan Villarreal, C. 11-2126; Emey M. Markland, C. 47-22983; Hermelinda Carrillo, C. 26-18602; Rufina Zúñiga, C. 28-12999; Alejandro A. Flores, C. 47-45408; Segundo A. Ubillus, C. 47-44551; Jacinto Chacón, C. 47-18775; Florencia M. Hickson, C. 47-27792; Ana Clark, C. 47-24385; Juan de S. Zúñiga, C. 47-28880; Ethel Hudson, C. 47-22967; Jorge E. France, C. 47-23477; Cristina Hinestroza, C. 47-32463; Florencia H. Hickson, C. 47-27792; Victoria Rawlin, 47-23752; Emy M. Dixon, C. 47-22983; M^a de G. D. de Anglin, C. 47-21704; Isolma B. de Mercado, C. 47-31422; Adelle E. Robinson, C. 47-23403; Regina A. de Frack, C. 28-18892; Mercedes Barrio R., C. 28-3272; Aureo González, C. 47-43711; Beulah S. Billey, C. 47-25026; Gevedalin I. Forbes, C. 47-23524; Mercedes Rodríguez, C. 28-17588; Reinaldo Rodríguez, C. 47-0799; Clodomira Garrido, C. 47-30815; Luis A. Mathews, C. 47-37725; Micaela Tuñón, C. 47-38816; Antonio Aguilar, C. 47-9791; Hermenegildo Hurtado, C. 28-17059; William C. Wil-

(Pasa a la página 6)



Inversiones Generales. S. A.

Avenida José Francisco de la Ossa, N° 38

Teléfonos Nos. 991 y 2895

Maquinaria Agrícola "CASE"

Cuartos Fríos "SUPERCOLD"

Camiones "MACK"

Botes "CHRIS-CRAFH"

Enfriadora de Botellas

Radios "MOTOROLA"

Radios "SCOTT"

Teléfonos "KELLOGG"

Intercomunicación "DICTOGRAPH"

Productos "MONGOMERY WARD"

Etufas "STATE"

Refrigeradoras "COOLERATOR"

FUENTES para Cerveza

Apartado 3122 — Cable: "INGENSA"

PANAMA, R. de P.

PEDRO E. ARIAS, Presidente

JUAN B. ARIAS A., Tesorero

ROCKGAS, S. A.

LAMPARAS "ALADIN" de Kerosín
Trabajando con camiseta sin presión
de 60 bujías, baratas y económicas

Estufas "TAPPAN"

Refrigeradoras "SERVEL"

Plantas Eléctricas "ONAN"

CALENTADORES DE AGUA (DE GAS)
20 Galones de Capacidad

Productos Americanos de Primera Calidad

Avenida Central N° 86 • Teléfono 1113

LA PERFECCION

Lava más porque lava mejor

GAMBOTTI & PEREZ

Brinde RON GORGONA de los Buenos, el Mejor

CADA PARTIDO —

(Viene de la Página 5)
 liams, C. 47-36971; Mónica Modesta, C. 47-31064; Severo Cedeño, C. 47-6785; Víctor N. Henríquez, C. 28-33342; Timoteo Tejada, C. 28-24186; Ricardo Alazar, C. 47-42116; James H. Lewis, C. 47-38028; Nicolás Tuñón, C. 47-11733.

Las trescientas cincuenta y dos (353) inscripciones a que se contrae la lista anterior, son fiel copia de sus originales, que expido en la fecha, a solicitud de parte interesada.

Panamá, Agosto 28 de 1947.

Santander Callejas B.,
 Secretario del Consejo Municipal de Panamá.

ROBERTO CUEVAS C.

Secretario del Consejo Municipal de Colón.

CERTIFICA:

Que en el Libro No. 1 de adherentes al Partido del Pueblo, abierto el 28 de Marzo del presente año, hasta el 10 de Agosto del mismo año aparecen en número de ochenta y cinco (85) los nombres de las siguientes personas con sus respectivos números de

CEDULAS:

Felicia Santizo de García Céd. 8-303; Pura Lara, Céd. 8-2927; Feliciano Lara, Céd. 11-3225; Eugenia Cantón, Céd. 8-523; Luis Andrés Mojica, Céd. 8-1064; Gilbert Ostien Brooks, Céd. 11-11232; Leonard Brown, Céd. 11-3932; Alcides Gutiérrez, Céd. 8-2595; Francisco Naranjo, Céd. 8-827; María Epifania Blanco, Céd. 8-2945; Alejandrina Rodríguez, Céd. 8-2870; Sebastiana Pérez, Céd. 8-825; Severa Sánchez, Céd. 8-2597; Carlos Jiménez, Céd. 47-25002; Vilbert Colthirst, Céd. 11-20897; María Samaniego Rodríguez, Céd. 8-1794; Eusebia María Ellis C. Céd. 8-497; Ceylet Humphrey, Céd. 11-6880; Aurora Betegón, Céd. 8-1784; Marcelina Cimerón, Céd. 8-1900; Manuela Rodríguez Berrocal, Céd. 8-1664; Baldomera Flórez, Céd. 11-5604; Clara Jiménez, Céd. 8-1135; Marie Eugish, Céd. 11-7474; María Salomé Becerra, Céd. 11-1417; Nicasio Salazar, Céd. 10-528; Francisco Ortiz, Céd. 11-10564; Romelia Lidia de

Quiñonez, Céd. 8-1280; Manuel de J. Wilson Pérez, Céd. 11-2878; Isidoro Niño, Céd. 10-70; Eduardo Arcadio, Céd. 11-12630; José Martínez, Céd. 11-9544; Maurice Augustus McLean, Céd. 11-644; Adán Sánchez, Céd. 11-6964; Gilberto Acosta, Céd. 47-40866; Esteban Polo, Céd. 60-1884; Virginia María de Kemwick Janeway, Céd. 11-4877; Francisca Salcedo, Céd. 11-71555; Pablo Olivardía Liena, Céd. 47-4386; Cirila Narcisa Galván, Céd. 11-7459; Nicolás Torres Mesa, Céd. 11-11078; Silvia Fonseca, Céd. 8-1441; Teodoro Vásquez, Céd. 11-10753; Esther Gary de Camarena, Céd. 8-575; María Luisa Beltrán de Camargo, Céd. 62-12; Juan Beltrán, Céd. 11-12482; Pedro Brugrote Céd. 1-2071; Clifford Barne Cleveland McFarland, Céd. 15-2661; Clarece John Millinmer, Céd. 47-43108; Clifford Wilberce Watson, Céd. 11-5482; Cecilia Berrio de Rivera, Céd. 8-1132; Crecencia Ramírez, Céd. 8-341; Teodora Ramírez, Céd. 8-913; Bartolo Sánchez Fonseca, Céd. 18-3859; Alicia Francisca Cabrera, Céd. 11-7927; Pablo Méndez, Céd. 11-13027; Eduardo López, Céd. 62-5104; Juana Cerezo Dupuy, Céd. 11-6878; Julio Rodríguez Soto, Céd. 11-13047; Justo Lozada Martínez, Céd. 15-196; Valentín Rivas Montero, Céd. 47-40682; Aurelia Ceballos de Niño, Céd. 8-719; Rosalbina Lerma de de León, Céd. 28-7678; Iluminada Betancourt, Céd. 11-4659; Iselda Simón de Alegría, Céd. 11-6438; Juana Lara de Stevens, Céd. 11-6837; Alberto Matthews Smith, Céd. 1-525; Ignacio López, Céd. 11-6431; Narcisca Pineda, Céd. 8-1211; Belisario Porras, Céd. 11-9555; Luis Salcedo, Céd. 8-70202; Leonardo Velarde, Céd. 62-3422; Joselito Cohen, Céd. 62-618; Adolfo Claros, Céd. 8-70241; Pedro Morris, Céd. 11-13088; Jack Watson, Céd. 11-13176; Esther Graciela Ponce Bernal, Céd. 48-83; Socorro Herminia Aguilar, Céd. 47-33342; Roque Florez Murillo, Céd. 28-5772; Julián Walker Góndola, Céd. 11-2099; Angelina Betegón, Céd. 8-1227; Eugenia Santizo, Céd. 8-65; Teodora Alejandra Pérez, Céd. 11-7245; Braudilia Castillo, Céd. 8-1616; Po-

licarpa Quijada, Céd. 8-2949.

Dado en la ciudad de Colón, a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

ROBERTO CUEVAS C.

Secretario del Consejo Municipal de Colón.

Representación espúrea

Nemesio Manuel López Zapata, actúa en la Federación Sindical, en representación del Sindicato de Mecánicos, que hace varios meses se retiró de la Federación Sindical y por tal causa dejó de cotizar. Ese delegado debió ser suspendido desde el momento en que su sindicato dejó de ser miembro activo de ella, lo que no ha hecho, por gozar de mayoría, el sector comunista de esa Central.

Es del caso, que esa representación espúrea, no siga dentro de la F.S., entorpeciendo la buena marcha de la política sindical que en la actualidad está llevando a cabo, con el beneplácito del elemento obrero consciente.

Los representantes demócratas en dicha Central, deben considerar ese caso y resolver lo conducente; será un voto menos, de los enemigos del movimiento obrero nacional.

Por primera vez, la F. S. rinde informe de finanzas, a fin de hacer renacer la confianza perdida de ese organismo que con justa causa se ha considerado una "Cueva de Rolando"

Leyendo el "Sindicalismo", hemos tenido la satisfacción de ver el informe que rindió el Secretario General, señor Efraín Merel, dentro del período de sus atribuciones, pues él desconoce por completo, qué pasó, con anterioridad a su nombramiento y posesión. Como bien puede darse cuenta el públi-

co y muy especialmente los obreros sindicalizados, ha sido preciso que un obrero demócrata llegara a esa posición para que se diera un informe claro y detallado de las actividades y finanzas de

esa Central, después de 3 años de manejos.

Si en Panamá, el obrerismo ha de triunfar, no será bajo la dirección comunista; porque son rapaces, traidores y envidiosos.

Anuncie en "EL OBRERO"

¡QUE MARQUE RUMBO y crezca vigoroso...



DUTCH JACK CAFE

Administrado por el veterano cantinero TONY se pone a las órdenes del público en general y de manera muy especial INVITA a los compañeros del Gremio: cantineros y salonereros de Panamá y Colón, a pasar un rato agradable atendidos por él mismo

Avenida Bolívar Nº 9030 — COLON

CAFE KRESCH

Cliente que atendemos, cliente fijo. Es la casa por excelencia para la gente de buen gusto

Teléfono 575

Casa Nº 11.141 — Central — COLON

COÑAC CABALLERO

— A —

B/. 3.25 la Bot.

En todas las Bodegas

DURAN — Tel. 426

JARDIN TROPICAL

EL CLUB DE LOS OBREROS, DONDE SE LES ATIENDE CON EL MAYOR ESMERO Y SE LES SIRVE, CERVEZA MUY FRIA, Y LICORES DE PRIMERA CALIDAD

Ave. Central No. 223

Tel. 2628

Para Vender

o

Para Tomar

Recuérdelo Bien



Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Cía. Panamericana de Orange Crush

Panamá

Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón

Teléfono 680

COOPERATIVA OMNIBUS PANAMEÑOS ALIADOS RUTA Nº 8

Viajando a JUAN DIAZ, aprovecha el aire puro del campo y puedegañarse OCHENTA MIL PESOS en premios. Los tiquetes que se dan con cada pasaje lo pondrán al corriente de esta gran oportunidad

FOR RAMON VASCONCELOS
—II—
La escuela puritana que predicaba la sinceridad, la templanza, el desprecio del lujo y la práctica del getarianismo, ganó prosélitos hasta en las familias más influyentes; porque en fondo no perseguía otra finalidad que esimular las energías morales de un pueblo que no podía resignarse a perder su preponderancia. Por eso cuando apareció Augusto cargado de laureles, su advenimiento se consideró la confirmación del oráculo sibilino que anunciaba el advenimiento de una nueva era.

Virgilio que había sido testigo y víctima del estado de descomposición de su patria, que había sufrido el despojo de su patrimonio conoció a Augusto cuando todavía no era más que Octavio, y tal amistad y el apoyo de Mecenas, amigo y ministro más tarde de aquél le sirvieron para destacarse como el poeta de su época y contribuir poderosamente a la renovación del pueblo romano. Su cuarta égloga, en que profetiza el retorno a una vida sana y tranquila, de restauración moral, sin odios ni calamidades, por obra de factores providenciales, se

VIRGILIO ANUNCIO EN LA CUARTA EGLOGA EL ADVENIMIENTO DE CRISTO

hizo popular, al extremo de que muchos años después aun iluminaba la conciencia humana con el sentimiento de un nuevo dios que vendría a la tierra a redimir a los hombres y a imponer el imperio de la justicia.

En las "Eglogas" expresa por primera vez esos sueños de redención, de palingenesia social, en forma tan delicada, con tanta elevación de sentimiento y un perfume tal de bondad, que ni los siglos han podido quitarles su frescura. Porque Virgilio no solo nos hace mejores, sino que nos muestra la posibilidad de serlo.

Las "Geórgicas" respondían al mismo ideal de mejoramiento humano; pero ahora aconsejaba la reconciliación con el suelo, el amor a la agricultura y el reconocimiento de los servicios que presta con su bello esfuerzo el hombre de los campos al de la ciudad. Mecenas le había pedido un poema didáctico que hablase al corazón de los niños

la nobleza de su deber cotidiano. campesinos y les señalara, él, que también había sido niño del agró. Al regreso, vencedor de Antonio y Cleopatra, Augusto recibió de manos de Virgilio las "Geórgicas" como si hubiese sido la propia corona triunfal, el más insigne homenaje reservado a los héroes.

—III—

Al fin comenzaba la paz, pero una paz anémica sobre las campiñas devastadas y ciudades en ruina. Había que levantar el espíritu público componer la gran epopeya nacional, glorificar el genio de Roma, señora del mundo, y eso fué la "Eneida." O quiso serlo. Virgilio aspiraba a fabricar un poema heroico y religioso que participase de la índole de la "Iliada" y la "Odisea" y las superase si era posible. Para ello recogió las leyendas etruscas, las tradiciones místicas romanas, las fábulas populares, describió ceremonias del viejo ritual latino y salvó a Eneas del incendio de Troya para guiarlo por los vericuetos del infierno dejarlo a merced de la voluntad divina y conducirlo a los Campos Eliseos donde se reúne con su padre, Anquises, que le explica la teoría de la reencarnación y le augura la eternidad de Roma. Y todo esto, relatado con los más bellos versos que jamás se habían escritos y con un profundo sentido filosófico. Para documentarse y darle la última mano a su poema, Virgilio hizo un viaje a Atenas. Allí lo encontró Augusto. En Agosto del año 18, antes de Cristo, regresaron juntos a Italia. El poeta se sentía muy enfermo y se despidió de su amigo y protector en Brindisi. Hizo testamento. Dejando diez millones de sesteracios; la mitad para un hermanastro suyo, la cuarta para

Augusto, la duodécima para Mecenas y el resto para los escritores Plocio Tucca y Lucio Vario, quienes debían reducir a cenizas el manuscrito de la "Eneida" tan pronto muriese. El día 21 de septiembre dejó de existir a los cincuenta y dos años.

Los ejecutores testamentarios no cumplieron el mandato del muerto. Entre los romanos la voluntad póstuma tenía fuerza de ley; pero Augusto no la respetó; el manuscrito fué restablecido y conservado, y aquel gesto que equivalía a un sacrilegio, fué el primer acto revolucionario del emperador aplaudido por el pueblo

El renacimiento, que buscó una fuente de renovación en el clasicismo como los neopitagóricos la buscaron en el helenismo, tuvo en Virgilio su principal inspirador. Dante escribió "La Divina Comedia" bajo su advocación y Miguel Angel al pintar el "Juicio Final" en la Capilla Sixtina representó al "Cisne

de Mantúa" en la figura de Cristo. Las obras manuscritas de Virgilio se encuentran en la Biblioteca Lorenciana de Florencia; todas están completas salvo las "églogas", a las cuales falta una hoja que se halla, sin que se sepa por qué, en la biblioteca vaticana.

En el recodo de un camino polvoriento de Pietoda se eleva el monumento conmemorativo de Virgilio, cubierto por el ramaje de una encina. Nadie por los alrededores repito, conoce al divino poeta. Pero algunas tardes, alegres grupos de muchachas manchadas de tierra se detienen un instante al pie del árbol para descansar, y poniendo en el suelo las cestas colmadas de racimos, entonan a coro una canción de la vendimia. Ninguna ofrenda ha de ser más grata que aquella a los manes del cantor de los campos latinos.

PROTESTA

El Gremio de Choferes se halla profundamente indignado por el nombramiento de Fco. A. Escobar en la "Comisión de Tránsito".

LA ESTRELLA, S. A.

Fábrica Nacional de Pastas Alimenticias

Apartado No. 783 Teléfono No. 321

PANAMA, R. de P.

MERCADO MODERNO

Calle Carlos A. Mendoza y 13 Este No. 14
(Salsipuedes)

Donde se encuentra todo lo que Ud. pueda necesitar en Viveres y artículos para alimentación diaria

HAGANOS UNA VISITA

GRAN SORTEO EXTRARDINARIO PARA EL DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1947

-ORGANIZA-

LOTERIA NACIONAL

Con el objeto de atender a las necesidades que reclaman las Instituciones de Beneficencia Pública en todo el país
SE SORTEARAN TRES PREMIOS CONSISTENTES EN

Un Primer Premio de ----- B/.100,000.00
Un Segundo Premio de ----- 30,000.00
Un Tercer Premio de ----- 15 000.00

Los Billetes están a la venta en manos de los vendedores acreditados

PRECIO DEL BILLETE ENTERO..... B/. 50.00
Valor de la fracción de billete..... 1.00

Compre su Billete preferido cuanto antes para no perder esta otra oportunidad que se le brinda para independizarse

Buscar el bienestar económico por este medio es procurar el de muchos seres desvalidos que hoy sostiene la

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

En muchos Orfelinatos, Asilos y Hospitales que funcionan en toda la República

PEDRO V. CEDEÑO,
Gerente.

To The Working Man:

This is your paper. Support it, and also support your Syndicate.

If no Syndicate is now existing for your line of work, be the cornerstone of its foundation.

We will help you.

THE WORKMAN

"Thank God we have a system of Labor where there can be a strike".

A. LINCOLN.

YEAR III — No 40

PANAMA, R. of P., WEDNESDAY SEPT 3rd., 1947

5c. a Copy

"EVERY COMMUNIST GROUP IN LATIN AMERICA IS A RUSSIAN FIFTH COLUMN"

This conclusive declaration, made by the most authorized Government veteran in International affairs, were heard from the lips of Dr. Ricardo J. Alfaro, at the Rio Convention

Coinciding with such a declaration, since we have been assiduously engaged in combatting communism within the labor organizations in the country, we now expose to the public and in a most special and emphatic manner to the labor organizations, the names of the COMMUNISTS SYMPATHISERS, and

SUCKERS, that militate in the Communist Party in this country, in other words, The People's Party (Partido del Pueblo.)

It would prove very interesting to know the ideal or judgement of those THOUGHTLESS CITIZENS who have inscribed their names in the local communist party, so as

to find out whether they have been taken unaware or have acted in good faith, whether they are disposed to forming a unit in the international army of the Soviet, which works persistently underground toward the destruction of the Democratic Liberties.

Those labor organizations which in the majority are democratic should take into serious account the names of those persons who have inscribed themselves into the

"People's Party (Partido del Pueblo), and avoid that they be elected to the Board of Directorate of their groups or associations, for the simple reason that they constitute enemies No. 1 of the laboring class.

In every Latin American country where Democratic Labor organizations have repudiated communism for its absorbing and dictatorial tactic, that element of international faction, have sowed the seeds

of discontent and chaos weakening consequently or even worse the movement of readjustments: causing the loss of social victories, which have cost enormous sacrifices to the people. Not only in Central and South America do we find these most notable examples but also in the United States.

The names of the Fifth Columnists in Panama are given in our Spanish Section.

Printers Vote "No Contract" Policy; Ban Non-Comunist Oath For Officers

CLEVELAND. — Delegates to the annual convention of the International Typographical Union voted unanimously in favor of a policy to refrain from signing collective bargaining contracts in the United States.

The policy, proposed to the con-

vention by Woodruff Randolph, president of the union, means that the union will insist upon the retaining of closed shop conditions and contractual relationship which might make it liable to damage suits or unfair labor practice charges.

Instead of signing contracts, local unions will post "conditions of employment" in their shops stipulating the terms under which their members will furnish services. Under the policy, the union will not seek to qualify as the legal bargaining representative under the Taft-Hartley law except in "special circumstances."

Any contract which a local may negotiate under unique circumstances must be approved by the international president of the union in accordance with the terms of the resolution. Locals which do not conform to the policy risk expulsion from the international and the loss of unions financial benefits.

In another resolution the delegates went on record against a proposal to require that candidates for union office swear they are not Communists.

The convention's committee on laws reported unfavorably on the measure, with the explanation that it would empower the union officers to pass on qualifications of candidates to unseat them, and in that way would lead to a dictatorship in the union.

ITU President Randolph termed the proposal a "dastardly move" and said the membership would see through "the political trickery."

He said that had a resolution been presented to place the convention on record against Communism, he thought it would have been adopted unanimously.

Rep. Hartley Regrets Insult To Doherty And Mail Men

LOS ANGELES. — Representative Fred A. Hartley, chairman of the House Labor Committee, apologized publicly for the insulting behavior of Irving McCann, counsel for a subcommittee investigating labor disputes in the movie industry.

During examination of Mr. William C. Deherty, president of the National Association of Letter Carriers, McCann referred to Mr. Deherty as a former letter carrier with "more brains in his feet than he has in his head."

Rep. Carroll D. Kearns released

the following statement telephoned to him by Rep. Hartley:

"Congressman Hartley deeply regrets the incident that occurred at this hearing." Further, he has requested that the remarks of Irving G. McCann, counsel for the Committee on Education and Labor, pertaining to the mail carriers and to William C. Doherty, be stricken from the record."

Rep. Hartley's remarks were released to the press and made a part of the official record of the proceedings at the hearing.

Prior to Hartley's action, Rep.

Labor's own holiday, on Monday September 1, this year, is appropriately a holiday for all the people, just as labor's aims and programs are for the benefit of the country as a whole.

The prestige and dignity of labor have increased greatly since 1882, when the first Labor Day celebration was held in New York City on Peter J. McGuire's motion. The progress made is due to the vital force of organized labor, the very reason for this day's celebration over the land.

The achievements of the recent past and the problems of the future are uppermost in our minds today. I would like to call attention again to some pertinent but little-noticed facts that bear on both points.

One is the surprising amount of peace in industry, even during such a period of stresses and strains as we have been passing in the last two years.

Another is our great record of production, in peace as well as in war-time. Production is the great stabilizer, the provider of goods and jobs. And goods and jobs are necessary to maintain the faith and courage needed to cope with the great problems ahead. Considering our difficulties with prices and supplies of materials, American industry—both labor and management—has done one of the greatest tasks in history, in achieving a satisfactory reconversion from wartime.

In this period, the Government's part, properly, has been to demobilize as swiftly as possible, to re-

move controls where removal would not retard our economy, and to aid our veterans as well as the war-stricken peoples of other lands.

The Department of Labor has helped with vital and accurate information and the services provided by trained and diligent workers. The Department proposes to improve its facilities and expand its usefulness to wage earners in the months and years to come.

After V-J Day we set our faces toward a free economy, and we have kept on our course with few deviations.

Organized labor by its strength has been able almost to keep up with mounting prices and has contributed to maintaining the purchasing power so necessary for continued prosperity. It has increased its numbers, and helped to develop an efficient labor force. Our reports indicate that productivity is resuming its increase in man-hour output which in peacetime averages about 3 percent a year.

Labor has done much to help itself and by that fact has strengthened our country and its prosperity.

This is a time to keep our eye on the ball, to retain our faith in our democracy and our free institutions, and to build them up stronger than ever before. Labor unions are among the most important of those institutions, and they can operate best only when collective bargaining with employers, without Government dictation, is freely conducted.

The growing activities of unions in our international cooperation efforts, and in education of their own members, are other current indicators of labor's strength and usefulness.

These reflect the good citizenship required by the times, if we

Kearns, chairman of the subcommittee, and McCann apologized to Mr. Doherty and to Mr. Padway on whom McCann made a brutal attack earlier in the proceedings.

Branches of the National Association of Letter Carriers in various parts of the country have rallied to the defense of their president and flooded the subcommittee's office with protests against McCann's action.

are to build energetically and well

Labor Doing Great Job For All People

BY LEWIS B. SCHWELLENBACH
U. S. Secretary of Labor

for peace and prosperity in a free world.

Labor is doing a great job for the Nation and all its people.



... never had a moment's illness—

Boasts proud Father

Many a "splendid" baby owes its sound constitution to Lactogen—the natural food for baby when breast-milk fails. Lactogen is pure extra-creamy milk, treated by special Lactogen processes, until it conforms in all vital respects to breast-milk. Sturdy bone-growth, healthy weight, and good digestion come naturally to a Lactogen baby. Put your Baby on



LACTOGEN
the better milk for babies



Baby has improved a great deal... on

LACTOGEN

You can see steady progress when Baby is put on Lactogen. Growth is solid and healthy, bone is dense, flesh firm, nerves steady, because Lactogen nourishes thoroughly and quickly.

Lactogen is pure, fresh, full-cream modified dried milk, with extra cream and natural milk sugar added, made in all important respects exactly like breast-milk.



LACTOGEN
the better milk for babies